

El Cristerio

PERIÓDICO SEMANAL
Organo oficial del partido Integrista en esta provincia

Año II

REDACCION Y ADMINISTRACION
MAYOR, 127, 1.º

Castellón 8 Febrero 1913

PRECIO DE SUSCRIPCION
Trimestre. 1'25 pesetas

Núm. 47

Cuaresmales

Ya que el mundo cristiano en este santo tiempo de cuaresma abre un paréntesis en que suspende sus alegrías profanas para congregarse en el templo del Señor y allí meditar su divina ley, abramos también nosotros los sagrados Evangelios y aprendamos las sublimes enseñanzas que en ellos se contienen.

Tienta el diablo al Redentor y le dice «mitte te deorsum» arrojándole al abismo. Esto pretende también el liberalismo de los fieles hijos de la Iglesia Católica, que nos despeñemos en el abismo de todos los errores y de todas las herejías. Son las verdades de nuestra veneranda Religión como monte excelso y levantado en donde brilla con immaculados fulgores el resplandiente sol de la fe, y en donde el alma respira el oxígeno de la más pura intransigencia con el error, y viene el liberalismo brindándonos con los mentidos goces del cuerpo, ó con los aparentes destellos de las riquezas, ó con las deslumbradoras grandezas del honor y nos empuja hacia el abismo de la traición y apostasía.

Hombres cuya frente se bañaba con las blancas claridades de las más sanas doctrinas y cuyo corazón ardía en las llamaradas del celo más entusiasta, se cansaron de vivir en el olvido, ó de padecer las privaciones de la pobreza, y cayeron de la altura de apóstoles al cimiento de miserables tráfugas y abominables desertores. ¡A cuántos incautos no sedujo la voz del liberalismo que por boca de Mendizábal, les prometía las heredas del derruido y abandonado monasterio y la dote de la religiosa que quedaba en la miseria! «La revolución (liberalismo) en España no tiene base doctrinal ni filosófica, ni se apoya en los puntales que el de un enorme despojo y un contrato infamante de compra y venta de conciencias». Con estas aceras frases apunta la partida de nacimiento del liberalismo español, el inmortal Menéndez y Pelayo en su egregia obra «Los Heterodoxos españoles». De modo que el liberalismo aquí en España, nació como las alimañas en las ruinas de los conventos, se nutrió y creció con las despojos sagrados de los templos, en su frente lleva la infamante marca de un *inmenso latrocinio*.

Los liberales habían experimentado que los ampulosos discursos, y las entusiastas arengas de sus oradores, no podían hacer bajar de las alturas de los principios de san-

ta intransigencia, á los verdaderos católicos españoles, y entonces mostrándoles montes vestidos de frondosa y riquísima arboleda, llanuras sembradas de viñedos y abundantes mieses, credenciales que les daban derecho á honores y pingües rentas, les dijeron: todo esto te daremos si abandonas tu modo de ser y vienes á engrosar nuestras huestes *mixte te deorsum* despéñate en este abismo, y entonces gozarás de riquísimos sueldos tendrás glorias y honores y disfrutarás de todos los placeres. Y como el número de los necios es infinito, las apostasías fueron sin cuento y las deserciones sin número, y los ejércitos de la revolución se nutrieron con los que hasta entonces permanecieron fieles á las órdenes de la Iglesia; ¡Menguada gloria la de la revolución que para vivir necesita el robo y el sacrilegio! ¡Triste honor el de los liberales que para profesar sus doctrinas, han descendido de las cumbres de la verdad, á los negros abismos del error! Mientras los desertores permanecen envueltos con sus infamias, estamos nosotros firmes en el pináculo de la verdad, acrisolados con los resplandores de la gloria.

MEDÍN.

RELACION

ENTRE EL SOCIALISMO Y EL LIBERALISMO

El socialismo ha de estimarse como un renuevo que pimpolló el liberalismo, como lógica consecuencia suya, sin embargo de la diferencia que entre ellos parece haber. Por una pendiente se despeñan todos dos; pero el socialismo corre más aprisa; si bien el liberalismo está ya tan cansado de correr, que parece se le han agotado las fuerzas. Del liberalismo aprendió á hacer gente y alzar bandera contra la religión, contra la familia, contra la propiedad, pero con más audacia los ojea; porque si el liberalismo destierra la religión, el socialismo la anonda; si el liberalismo mira al tercer estado, el socialismo galantea al cuarto; si el liberalismo vulnera los derechos de la familia mediante el divorcio; si el liberalismo se enseñaorea de la propiedad eclesiástica, el socialismo no respeta la propiedad de nadie; si el liberalismo promueve la revolución, el socialismo arma con motines de proletarios, alborotándoles, á título de remediar miserias populares, contra los ricos y poderosos so pretexto de prometerles el paraíso terrenal. De arte, que el espíritu de

entrambo; el mismo es, si quiera lo accidental de los motivos los diferencie. Ambos á dos aclaman la lucha como eficaz remedio de los males presentes; asidos de las manos entrambos excitan los hombres á la guerra. Al capitalista dícele el liberalismo: escatima cuanto puedas el jornal; emplea mujeres en vez de hombres; echa mano de niños en lugar de adultos; el trabajo es mercancía; no importa que tu patrono sea hombre sin entrañas. Al obrero dícele el socialismo: trabaja lo menos posible; arráncale á tu patrono cuantas concesiones puedas; mírale como á injusto chupador de tu sangre; la fábrica es tu presidio. Así el capitalista y el obrero, impelidos aquél por el liberalismo, este por el socialismo, entrambos regidos por el darwinismo, que enseña la lucha por la vida como ley y fundamento de la evolución social, se convirtieron, este en socialista, aquél en liberal; este en bruto del bosque, aquél en cazador de brutos; éste en ejecutor de huelgas, aquél en provocador de motines.

Cuanto á religión entrambos convienen á maravilla. El liberalismo, dando á todos libertad religiosa, viene á poner á la par las verdades de la fe y las soluciones científicas, pues *la religión ser negocio privado*, es máxima tan suya, como del socialismo, el cual desdeña igualmente todas las religiones sin dar preferencia á ninguna. Cuanto á ley moral, ambas concuerdan en achacar á invención humana las relaciones entre ciudadanos, las ordenaciones del Estado, los derechos y deberes sociales, sin ningún respecto á Dios. En orden á la naturaleza humana, ambos á dos enseñan ser el hombre naturalmente bueno, noble y honesto, libre y puro; por esta causa requiere el liberalismo, con más amplitud el socialismo, las libertades de imprenta, de enseñanza, de conciencia, de asociación, como nacidas de los *Derechos del hombre*; mas con esta diferencia, que el liberalismo las procura á los burgueses, el socialismo á los proletarios. Tocante á la vida social, el liberalismo no reconoce límites en la acción del Estado, en cuyas entrañas quedan absorbidos los individuos como las sardinas en el buche de la ballena tragadora; pero el socialismo no absorbe á los hombres civiles en las anchas tragaderas del Estado, sino en el interior de la sociedad económica, pues no disfrutarán otros derechos sino los señalados á cada cual por la misma sociedad. Por manera que entre el liberalismo y el socialismo considerada su íntima condición, no hay diferencia esen-

cial y de principios; la diversidad consiste en las últimas prácticas consecuencias. La revolución luterana los engendró cuatro siglos ha, la gestación del embarazo fué asaz larga; á los dos siglos nació el liberalismo, á los tres el socialismo, que vive hoy vida propia, sin necesidad de andadores, bien que algunas comarcas viéronle nacer antes de tiempo, cual si dijéramos sietemesino.

OFICIO DE LA MADRE

EN EL HOGAR DOMESTICO

Si la mujer moderna saltó la balla de sus cuidadas ocupaciones cuando quiso entrometerse en profesiones, hasta hoy tenidas propias del hombre, á quien han de darle en rostro con hacerse comunes al *sexo* mujeril, resultando de la ofensa una persecución declarada contra las audaces usurpadoras; más supuesto que la necesidad actual carece de ley, como quiera que en el mundo moderno la población de mujeres hace ventaja á la de hombres, ya sea porque de ellos mueran mas, ya porque nazcan menos, ¿qué hará tanta mujer, si su oficio es ser compañera del hombre, para huir el peligro de apartarse de él por inferioridad ó por presunción, en medio de la necesidad social que á todos apremia? ¿Cuál será hoy en día su obligación, cuál su incumbencia? Para satisfacer cumplidamente a la pregunta, consideramos a la mujer en los dos aspectos, de su vida doméstica y social.

El hombre moderno, con mucha más vehemencia que el de siglos pasados, siente dos irresistibles impulsos; el uno le aguija á ilustrar su entendimiento con el cultivo del saber, el otro á encender su voluntad en amor de sus semejantes. Si la mujer tiene por oficio, impuesto por natura, ó digamos mejor por el Dios de natura, el ser cooperadora del hombre, con más propensión que ántes ha de sentirse movida á participar de ambos beneficios, de la instrucción y del amor social. No que el saber mucho nos la torne pedante, caretera, presumida, enajenada de las ocupaciones domésticas; antes al contrario, ha de procurar hacerse capaz de muchos conocimientos para servirse primero á sí, luego servir á los demás, de manera que cumpliendo ella con las obligaciones de casa, inflame los pechos todos en amor de la justicia y caridad, que para todo eso dióla Dios corazón proporcionado. No sin causa nos quiso el Espíritu Santo

dejar un fiel retrato de mujer casada: *Su vestido es fortaleza y buena gracia; andará risueña hasta el día postrero. Abrió su boca con sabiduría y la ley de la piedad está en su lengua. ¿No podemos en esta pintura ver el dechado de la mujer social, como á este tenor debemos ver el de la mujer casera? No contenta con el ornato del cuerpo, vístese de modestia y buena gracia en el semblante y en el trato común para hacerse amable á todos; á quienes trata con rostro risueño, no con resabio de blandura mujeril que entenezca, sino con brio y fortaleza varonil que reporte al malo y aiente al bueno. Por esto paladea su boca con la sal de la sabiduría y discreción, avisando y enseñando la ley de la clemencia, pues otra cosa no sabe su lengua exhortar sino que se muestren todos caritativos y piadosos, confesando á la ley de Dios, que es ley de clemencia y caridad. No es maravilla que luego añada el sagrado texto: *Levantáronse sus hijos y pregonaron sus excelencias; alabóla también el marido. Muchas hijas allegaron riquezas, pero tú más que todas. Honra de su madre son los hijos también criados.**

Esto dicho así en general, descendamos al oficio doméstico de la mujer. Divina institución es la maternidad, ordenada al buen ser de la familia. Los títulos de madre, esposa y de señora de la casa, ponen en manos de la mujer cuanto es preciso para la educación de los hijos, para el trato con el esposo, para el gobierno del hogar. El fundamento de toda esta máquina doméstica se apoya en la estima en que debe ser tenida la mujer. Casi por instinto acontece en las familias que los hermanos juzgan á sus hermanas por de inferior categoría, colocándose ellos en más honrado predicamento. Aquí es donde á la madre ofrécese oportunidad de realzar el respeto que á las mujeres deben sus hijos varones, ponderando la condición de sus hermanas, sus virtudes y cualidades, su laboriosidad y buen tino, su solicitud y rendimiento, su amor y cariñoso trato; de modo que considerando ellos el valor físico, intelectual y moral de las hembras, dejen los humos de propia estimación, y vivan con ellas hermanable y pacíficamente. De singular importancia es este oficio de la madre para el buen gobierno de la casa, por que de esta manera cobra la madre reputación de discreta y prudente. ¿Qué será si algún hijo ó algún extraño, se atreve á fisgar de la religión ó de ejercicios devotos? Aquí la madre, sin linaje de miramientos, pues posee

autoridad legítima, tomará la mano para demostrarle al crítico, que el catolicismo no está cifrado en prácticas mujeriegas, ni en muchedumbre de rezos, sino que es admirable norma de vida, regla segura de pensamientos, santificación de afectos, ley de perfectas virtudes, religión digna de profundo acatamiento y de todo nuestro amor, porque no solo destierra la ignorancia, más también hace cultas y sociables á las personas que la ejercitan. Tal debe parecer el catolicismo á los ojos de toda la familia cuando la madre vuelve por él. Así granjeará ella respeto; así hará ella que sea respetada la cosa más respetable del mundo. Madres como estas, hacen gran falta en la presente sociedad; madres, que sepan atajar con buenas razones la insolencia de un libertino; madres, que tengan muy en el alma la verdad de la religión; madres que cierran la puerta á las dudas de la ignorancia; madres, que no se satisfagan de lo que cuentan papeles públicos, antes rebatan animosas las dificultades contra la fé.

Este género de madres educa verdaderamente. En nuestros días es casi imposible que la madre sepa cumplir con esta obligación, si no se arma de doctrina; la cristiana le bastará, no presa con alfileres, sino incorporada hondamente en su espíritu. Porque de otro modo, ¿qué sucederá cuando un hijo, pagado de cuatro argumentos que aprendió en el café ó en el aula, se las planta á la madre poco enterada de aquel jaez de argumentación, que el hijo le vende por fruto de ciencia? Olerá ella el sofisma, pero no, sabrá deshacerle.

La falta de instrucción en la madre ocasiona en hijos y marido frecuentes asomos de incredulidad.

V. CANTO.

La beatificación del señor obispo de Pasto

Nuestro queridísimo amigo don Federico Bertodano nos escribe la siguiente carta, que con gusto leerán nuestros amigos, pues en ella se dan noticias y esperanzas sobre el proceso de beatificación de Fray Ezequiel Moreno Díaz, obispo de Pasto, entusiasta propagador de nuestras doctrinas y amigo cariñoso de D. Ramón Nocedal, al que sostuvo y alentó siempre en los momentos más arduos de las luchas que sostuvo nuestro caudillo. Dice así el Sr. Bertodano:

«Sr. D. Manuel Senante.

«Mi querido amigo: Entiendo que ha de ser de gran satisfacción para todos los buenos tradicionalistas el saber que el que fué en esta vida correligionario de todos y que en tan gran estima tuvo á Nocedal, el siervo de Dios Fray Ezequiel Moreno Díaz Agustino descalzo, obispo que fué de Pasto (Colombia), está en camino de ser beatificado. El proceso de introducción de la causa se terminó en la diócesis de Pasto (Colombia), y ayer se dió principio en esta diócesis al que aquí se ha de formar por haber nacido y muerto en ella tan excelente varón.

«Bajo la presidencia del ilustrísimo señor obispo D. Santiago Ozcoide y Udave se nombró el

tribunal que ha de entender en él, siendo juez delegado el muy ilustre señor provisor D. Justo Goñi y adjuntos el muy ilustre señor canónigo deán D. José Llepés y el muy ilustre señor canónigo maestro-escuelas D. Juan Garrido; promotor fiscal el beneficiado D. Bernardo Aroz y notario el presbítero D. José Fuentes, siendo el postulator de dicho proceso el Reverendo P. Fray Alberto Fernández, de la misma Orden agustiniana y constante compañero y auxiliar de Fray Ezequiel.

«Hagamos todos votos para que el Señor permita veamos pronto en los altares al que tanta sana doctrina nos legó y que todos imitem sus virtudes.

«Muy suyo,

«FEDERICO DE BERTODANO.

«Tarazona 2 Febrero 1913.»

De *El Correo Español*.

La silueta de don Manuel Senante

Con motivo de una interviú que celebró el señor Menchetti con nuestro querido amigo el Diputado por Azpeitia D. Manuel Senante, «El Noticiero Sevillano» publicó la silueta parlamentario de dicho Diputado, complaciéndonos en darla á nuestros lectores:

«Nació en Alicante en 1873. Es abogado distinguido, periodista notable, dirigiendo actualmente *El Siglo Futuro*, y orador vigoroso y elocuente.

Fué diputado por primera vez por el distrito de Azpeitia, que representó hasta morir el Integro D. Ramón Nocedal, en 1907, dándose el caso de que votaran al Señor Senante todos los electores del Censo. Es, pues, este diputado, digno sucesor de aquel hombre sincero, polemista habilísimo, de argumentación lógica, aplastante, á quien tenían los adversarios, aun cuando el Sr. Senante supera á aquel en elocuencia y en acometividad. Su último discurso en el Congreso, fogoso como todos los suyos pues al salir la palabra de sus labios brota el corazón al cerebro, puso coto á las demasías oratorias de la minoría republicana, manteniendo sus acusaciones con plausible entereza contra los insensatos que con sus predicaciones son los inductores de los viles atentados cometidos, y cuantas veces precisa que se levante una voz en el Parlamento en defensa del catolicismo ó en apoyo de una causa justa, aun cuando éste afecte á un adversario, es el primero en pedir la palabra el diputado guipuzcoano.

«Sr. Senante, le han calificado algunos envidiosos, á lo que contestan otros exentos de pasión: ¡Ojalá lo fuera!

Y como no es nuestro propósito hacer una semblanza acabada del ilustre cuanto simpático diputado por Azpeitia, ponemos término á estos rasgos, escritos á vuela pluma, saludándole afectuosamente y agradeciéndole la distinción de que hemos sido objeto al contestar al breve interrogatorio sometido á su bondad.»

«Sr. D. Manuel Senante.

«Mi querido amigo: Entiendo que ha de ser de gran satisfacción para todos los buenos tradicionalistas el saber que el que fué en esta vida correligionario de todos y que en tan gran estima tuvo á Nocedal, el siervo de Dios Fray Ezequiel Moreno Díaz Agustino descalzo, obispo que fué de Pasto (Colombia), está en camino de ser beatificado. El proceso de introducción de la causa se terminó en la diócesis de Pasto (Colombia), y ayer se dió principio en esta diócesis al que aquí se ha de formar por haber nacido y muerto en ella tan excelente varón.

«Bajo la presidencia del ilustrísimo señor obispo D. Santiago Ozcoide y Udave se nombró el

MANIFIESTO

Sindicato ferroviario de empleados y obreros de la Compañía del Norte y líneas varias.

Compañeros:

No os alarméis al leer el nombre

de «Sindicato ferroviario de empleados y obreros de la Compañía del Norte y líneas varias». Os hablan trabajadores de la misma profesión que vosotros; soldados de avanzada decididos para luchar por los intereses de la clase ferroviaria; hombres libres, enemigos de toda tiranía y enemigos también de la intrusión de ajenas direcciones.

Nuestro propósito es levantar sobre la roca de la «Unión Ferroviaria» el castillo granítico del obrero: el «Sindicato», defensor del derecho, fortaleza contra la injusticia. Y no creáis que es contrario á la «Unión Ferroviaria», no; el «Sindicato ferroviario» de empleados y obreros de la Compañía del Norte y líneas varias», caminará paralelamente á la «Unión Ferroviaria» en todo lo justo, en todo lo razonable.

«Queréis saber los fines que el «Sindicato» se propone? Os lo diremos con sinceridad. En los artículos de la «Federación Nacional de Ferroviarios», en el título segundo de los Sindicatos, artículo 3.º, se establece: «Podrán formar Sindicato los núcleos ó grupos de asociados de una misma Compañía, cuyo número sea de cincuenta», y según el título tercero, artículos 16 y 17: «Con la denominación de grupos podrán constituirse organismos de ferroviarios en aquellas Compañías que, ya por escasez de personal, bien por no estar asociados en número suficiente, no reúna las condiciones que se exigen en el artículo 3.º para formar Sindicatos. Es condición indispensable para formar el grupo á que alude el artículo anterior constituirse con un mínimum de diez asociados.»

Con la vista en los artículos indicados, hemos proyectado el establecimiento de un Sindicato de ferroviarios, no de puro nombre, y cuyos fines estén sólo consignados en el papel, sino un verdadero organismo de vida social.

Leed nuestra hoja; pensad lo que nosotros entendemos por Sindicato.

Nuestro «Sindicato Ferroviario» ha de ser una asociación profesional de empleados y obreros de toda la «Compañía del Norte y líneas varias», sin intervención alguna de patronos y que perseguirá los siguientes fines.

1.º Remediar todos los riesgos, necesidades é injusticias—si las hubiese—en lo relativo al trabajo y al salario.

2.º Mejorar á los socios en el orden moral, social y económico.

3.º Conseguir el mayor amparo y defensa de los derechos legítimos de estos mismos socios, por todos los medios lícitos; por último, organizar y formar una clase de ferroviarios digna y fuerte, por medio de la federación con otros Sindicatos de la misma profesión, ya sean nacionales ó extranjeros.

Ahí está el Sindicato: ese es el edificio, esa es la casa de los ferroviarios que intentamos edificar para todos los nuestros, para el bienestar de nuestras familias. Ahí tenéis ante vuestros ojos la única finalidad que motiva nuestra labor: asegurarnos el trabajo, dignificar la clase, mejorar nuestra situación. Por eso dentro del Sindicato, se organizará el «seguro» en caso de «paro» forzoso, de huelga ó despedida intencionada; por eso estableceremos en nuestro

reglamento un «socorro» mútuo especial para enfermedades, para muerte de los socios, y para cuanto pueda significar la más pequeña é insignificante mejora de clase; por eso todos unidos, en apretado haz, pediremos á los Poderes públicos una legislación tutelar y benéfica, lo mismo para el empleado que para el peón.

Además de las ventajas profesionales, el Sindicato trabajará activamente por que se constituya, en provecho de sus socios, una «gran Cooperativa de consumo» con reparto de beneficios, una «Caja de Préstamos y Ahorros, Secretaría Popular Gratuito, Bolsa del Trabajo, Escuelas Profesionales» para nuestros hijos y una «Sociedad» con el fin de conseguir la construcción de «Casas baratas de Obreros.»

Todos estos beneficios los demandamos por medio de un Sindicato, que ni sea político, ni tenga con alguna política la menor concomitancia; pero, como hombres amantes de la dignificación individual y social, entendemos que ese Sindicato debe ajustarse con las normas de la moral católica, normas de justicia y de orden, que eleven nuestra clase á la más alta honradez y ciudadanía.

El reglamento del Sindicato ferroviario de empleados y obreros de la Compañía del Norte, os explicará mejor nuestro pensamiento y nuestras intenciones redentoras, vosotros le leeréis, le discutiréis, le acomodaréis.

Hemos afirmado que no somos enemigos de la Unión Ferroviaria; pero es muy cierto, también, que siempre protestaremos con la mayor energía de nuestra alma, como la mayor parte de vosotros, compañeros nuestros de profesión, lo habéis manifestado muchas veces, del hecho verdaderamente inaudito, de que nos dirijan elementos extraños á la profesión y desconocedores, por lo tanto, de nuestras necesidades. Protestamos, por tanto, del artículo 10 del Reglamento de la Unión Ferroviaria, que dice: «Siempre que las circunstancias lo aconsejen y la Junta general lo acuerde, la Junta directiva estará formada por individuos ajenos á Ferrocarriles, pero que pertenezcan á organizaciones obreras de resistencia, estando obligados á acatar este Reglamento y los acuerdos de las juntas generales.» Igualmente protestamos y por la razón, del artículo 8.º, en lo que se refiere á tener los socios el deber de cumplir los Estatutos de la Federación y de la Unión General de Trabajadores de España, en cuanto están dirigidos por los socialistas; protestamos de todo lo indicado, porque entendemos que no sea necesario para mejor conseguir nuestro objeto, que este «Sindicato» pertenezca á la «Unión General de Trabajadores.»

Compañeros! si encontráis acertado nuestro proyecto, «firmad» la hoja de adhesión.

Nuestro lenguaje, como veís no es el de la adulación, ni el del engaño, ni el del insulto, ni el de la calumnia embosada; es el lenguaje de la verdad y de la razón. Venid con nosotros si deseáis hacer una organización provechosa que, al contemplarla, digan todos: «¡Ahí está la obra grande de los ferroviarios honrados!»

Valladolid 12 de Enero 1913.—
La Comisión Organizadora.

POLITICA PRACTICA

Las elecciones y los católicos

El retraimiento de las clases neutras

Cuestión que á todos interesa, y de suyo, evidentemente, más importante que todas las que la Prensa tiene hoy «sobre la mesa»: la «Declaración ministerial», la reapertura del Parlamento, la vacante y provisión de la presidencia del Congreso, las intrigas eternas en el partido liberal ó la honra y mal disimulada crisis que al presente trabaja al partido conservador con peligro de desbaratarle, es la cuestión electoral que se nos hecha encima con la ya muy próxima renovación de las Diputaciones provinciales.

Entre todas, suele considerarse la elección provincial como de menos importancia: no apasiona, no enfervoriza, no pone en movimiento, como otras, á los grandes «electoreros» y sus taifas de reclutadores de votos; no «derrocha» los estímulos que más atraen, en el pueblo, al número inmenso de electores analfabetos, y se desliza mansamente por los trámites legales del periodo electoral de la emisión del sufragio, del escrutinio y la proclamación, mediante concierto de los partidos políticos al que encubre el simulacro de contienda electoral entre ellos.

Y, sin embargo, las Diputaciones provinciales cualquiera sea su verdadera importancia en el orden de la Administración local, la tienen y mucha, en el orden político, porque ellas confirman ó revocan los acuerdos municipales, tienen voto privilegiado en la elección de senadores, y sobre todo intervienen con verdadero predominio en la formación del Centro electoral, que es el nervio motor del sufragio esencialmente político para designar los diputados de la Nación, elementos los más activos en la formación de las leyes y sostén de los Gobiernos en el sistema parlamentario.

A pesar de lo cual no es temerario el predecir que, si grande es el retraimiento de los electores en las elecciones políticas y las municipales, mayor será—como lo fué siempre—en estas elecciones provinciales que ahora se llegan.

¿Qué vamos ganando con esto los católicos?

Porque es de notar que en eso que llaman «masa neutra», y es la «retraída» de toda contienda electoral, está gran parte del pueblo católico puesto que todos confiesan que católica es la inmensa mayoría de los españoles; lo decimos nosotros convencidos de esta verdad de «hecho»; lo dicen los liberales de todos los partidos, pues que no cuentan en ellos con esa «gran masa» de ellos apartada; lo ha dicho Maura muchas veces, lo dijo Canalejas no pocas, acaba de decirlo el conde de Ramanones y lo han conocido Azcárate y Alvarares (D. Melquiades) en diferentes ocasiones.

A causa de este retraimiento son «mayorías» en Concejos y Diputaciones, Congreso y Senado las minorías en el pueblo español; y se da el caso estúpido, inexplicable sin el «retraimiento» de los católicos, de que siendo el régimen actual la resultancia del sufragio

universal? de electores, pre opinión de «masa ingente de «los m...» de simu... poniéndola... efectos, poco... peso abrum... onde, como... número decid... España la... representa la fu... mensa may... Pero si es c... de la «masa n... rma en una... to funcionar... Gobernación... rreda, en la... ley del «Vo... de «los elem... forzosame... del país, solo... absoluto de lo... cuparse en n... zberes que... «si es c... tra», por l... cerosa, que c... ope, no pued... en contradicc... confesado de s... mayoría de... poner el... miento pertin... decir, de m... imos, católic... «Por qué no... de «der... quierdas», á t... los menos»,... católicos, q... uo que el... liberalism?... No será por... fundido el e... política nad... religión? ¿N... andar por e... de llegar á... han difun... efectuar la acc... in el instrum... partido polític... do partido pe... mayor absurdo... lica católica... y bajo la... quier partido... razón repugna... ticos?

(Se Continúa)

DE U

EL TER

—¿Tu sabes... metro, Ricard... —Mira, Man... ni me gusta co... —Eso te hon... delito. Lo... se sabe y es... osas. Pues so... no has visto... papá colgad... porta un tub... que tiene dent... rece plata? —Hombre, s... papá todos los... había dicho yo... so que á papá... —Pues eso si... hace calor ó frío... —Ay, qué g... sé yo sin nec... to.

TICA

católicos

es neutras

interesa, y

más im-

de la Pren-

mesa: la

al, la re-

to, la va-

presiden-

triguillas

beral ó la

crisis que

ortido con-

desbara-

toral que

con la ya

ón de las

es.

nsiderarse

como de

apasiona,

en movi-

s grandes

de reclu-

derrocha

traen, en

menso de

se desliza

nites lega-

de la emi-

crutinio y

nte con-

líticos al

de con-

s.

iputacio-

era sea su

el orden

al, la tie-

político,

revocan

s, tienen

cción de

intervie-

minio en

electoral,

el sufra-

para de-

Nación,

ps en la

ostén de

la parla-

s temera-

nde es el

res en las

municio-

lo fué

ones pro-

gan.

con esto

en eso

, y es la

da elec-

pueblo

confiesan

la mayo-

decimos

esta ver-

los libe-

ps, pues

con esa

tada; lo

eces, lo

caba de

ones y

y Alva-

diferen-

ento son

y Dipu-

ado las

añol; y

inexpli-

de los

égimen

sufragi

diversal? del voto de todos los electores, prevalezca y gobierne la opinión de «los menos» contra la masa ingente y la opinión contraria de «los más.» Y no se achaque a las violencias y artimañas generadas de simulaciones, porque aún poniéndolas y concediendo sus efectos, poco ó nada valdrían ante el peso abrumador del número en donde, como en las elecciones, el número decide y en donde como en España la cantidad mayor representa la fuerza, la masa de una mayoría católica.

Pero si es cierto el retraimiento de la «masa neutra», y esto lo confirma en una reciente Memoria un funcionario del ministerio de Gobernación, el Sr. Lon y Aldreda, en la que se dice fracasada la ley del «Voto obligatorio», por los elementos neutros, llamados forzosamente á la regeneración del país, solo viven dentro del más absoluto de los egoísmos, sin preocuparse en nada de los sagrados deberes que impone la ciudadanía: si es cierto que esa «masa neutra», por lo considerable ó numerosa, que comunmente se reconoce, no puede ser «anticatólica» en contradicción de lo por todos profesado de ser católica la inmensa mayoría de los españoles, ¿cómo poner el «motivo» del retraimiento pertinaz de la masa neutra, decir, de muchos, quizá muchos, católicos españoles?

Por qué no disputan á los liberales de «derechas» y de «las izquierdas», á todos los liberales, á los «los menos», el triunfo electoral católicos, que son «los más», esto que el catolicismo es antiliberalismo?

No será porque los liberales han difundido el error práctico de que política nada tiene que ver con religión? ¿No será por los hartos andar por el desierto y codiciosos de llegar á la tierra de promisión han difundido el absurdo de actuar la acción política católica en el instrumento adecuado, el partido político, con precisión de un partido político, ó el todavía mayor absurdo de convocar la política católica ó antiliberal en las listas y bajo la bandera de cualquier partido liberal lo que con tal repugna á muchos católicos?

ESE.

(Se Continuará)

DE UTILIDAD

EL TERMOMETRO

—¿Tu sabes lo que es un termómetro, Ricardito?

—Mira, Manolo, no lo sé... A mí me gusta confesar mi ignorancia.

—Eso te honra. El no saber no es delito. Lo malo es aparentar que se sabe y estar en limpio de las cosas. Pues un termómetro es... ¿no has visto en el escritorio de papá colgada una tablita que porta un tubito muy delgado que tiene dentro una cosa que parece plata?

—Hombre, sí. Por cierto que papá todos los días lo mira, y ya me había dicho yo... ¿Pero qué tendrá que á papá le interesa tanto?

—Pues eso sirve para saber si hace calor ó frío.

—Ay, qué gracioso. Pues eso es yo sin necesidad del aparato.

—Sí, me he explicado mal. No es precisamente eso lo que debí decir. Debí decir para medir la cantidad de calor.

—Bueno chico, estás dispensado. ¿Quién no se equivoca? Venga pronto esa explicación.

—Pues el termómetro es un tubito capilar, que se llama así porque es tan delgado que sólo cabe en él un cabello.

—Va á ver que darle algo para que engorde.

—El tubo termina en una bolita y en ésta y el tubo hay metido azogue ó alcohol mezclado con algo que le dé color para que pueda verse bien.

—Enterado.

—El calor hace que las cosas todas den de sí.

—Pues este verano, cuando más calor hacía, una peseta que yo tuve no llegó á los cinco reales.

—Mira, Ricardito, que estamos hablando en serio.

—Ya no me sonrío.

—El calor, pues, hace que el azogue del tubito se estire ó se contraiga, como tu perro se acuesta muy estirado cuando hace calor y tu gato se encoge una barbaridad cuando hace frío. Así el azogue sube y baja, acercándose á unas rayas que hay en la tabla ó á veces sobre el mismo cristal del tubo.

—Bien, Manolo, tú serás un buen catedrático.

—Dios te oiga. Ese es mi deseo. Pues volviendo al asunto: como el azogue sube ó baja por eso suele decirse también que sube ó baja la temperatura. Para medir ésta sirven las rayas de que ya te he hablado. Dos puntos hay establecidos: el 0 y el 100. Cuando el azogue está junto al 0 el agua se hace hielo y nosotros andamos dando diente con diente.

—No me lo digas ni en broma, que ya creo que tengo sabañones.

—Cuando el azogue llega al 100 el agua hierve y nosotros no podríamos vivir si tuviéramos que aguantar tanto calor. Antes nos liquidamos.

—Yo ya lo estoy. Mira, mi bolsillo ha llegado al 100.

—El espacio que hay entre el 0 y el 100 se divide en cien partes iguales, que se llaman grados y cuando se hace así el termómetro se llama centígrado. Por debajo de lo hay también rayitas y éstas se cuentan añadiendo siempre que están bajo cero. La escala del termómetro centígrado fué restablecida por Celsius de Upsal.

—Muy señor mío.

—Ricardito, has de respetar á los sabios.

—Perdona, si es que no había acabado... quise decir: muy señor mío y de mi mayor respeto y consideración.

—En otros termómetros la escala varía; un tal Reamur dividió en ochenta partes el espacio que hay entre el 0 y el 100, y otro señor conocido por Fahrenheit...

—Ya tardaré yo algunos años en pronunciar bien esos nombres.

—Y sigues con las guasas... Fahrenheit tiene una escala en la cual el grado 32 coincide con el 0 del centígrado y el 212 con el 100. Este termómetro es muy usado en los Estados Unidos, Inglaterra, Rusia y Holanda.

—Entonces á mí no me interesa, por ahora al menos.

Desde Villarreal

Pasó el carnaval. Las funciones religiosas han resultado solemnísimas. Nuestra grandiosa Arciprestal era incapaz para contener la inmensa multitud de fieles que acudían á acompañar al Señor que ha permanecido tres días expuesto. El Rvdo. Traver ha puesto al atril hermosos trisagios de composición propia, siendo cantados maravillosamente. Los oradores han estado oportunitísimos.

El carnaval profano pasó también, pero pasó casi desapercibido. El buen pensamiento del alcalde de hacer pagar á cada máscara una peseta ha sido la causa de que solo haya aparecido 50 máscaras y éstas de ningún gusto artístico, 50 mamarrachos. Por las noches en algunos casinos ha habido bailes, en uno, no pudo bailarse por no haber bailadoras. En los demás... mucha morralla. En el casino republicano y en el gran casino hubo su tantico de jaleo, saliendo á relucir, según dicen, navajas y revólvers. Esto á título de cultura.

**

El domingo á la madrugada se durmió en el Señor la piadosa señora Doña Teresa Nacher Esteveña del Rvdo. D. Pascual Nacher, Beneficiado de esta capilla de San Pascual.

**

Han comenzado con mayor esplendor si cabe que en años anteriores en la Iglesia del Hospital los devotos ejercicios de las Siete Palabras. De la parte musical está encargado el Rvdo. D. Benito Traver. El sermón sobre la primera palabra lo ha predicado el Licenciado D. Pascual Nacher Beneficiado.

**

El Sindicato de Riegos está rectificando la acequia mayor en el trayecto del puente *dels Tres Molins* al Molino de la Villa.

**

Continua algo mejor dentro de la gravedad el Rvdo. P. Lorenzo de la Sagrada Familia, Rubert Claramonte, carmelita descalzo, que como digimos se encuentra en casa de sus padres y que fué viaticado días pasados.

**

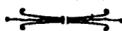
Se ha constituido aquí un orfeón que lo componen gran número de señoritas bajo la dirección del entendido pianista D. Víctor Albellá. El lunes hizo su debut cantando excelentes composiciones durante una misa que se celebró ante el Santo Cristo del Hospital.

**

El jueves á las once de la noche falleció el conocido y honrado propietario y comerciante en naranja D. Mariano Vilanova. R. I. P.

Corresponsal.

Villarreal 7-2-913.



CRÓNICA

Por circunstancias de momento y contra su voluntad, D. Manuel Senante, se ha visto obligado á aplazar su viaje á ésta, para el próximo mes de Marzo; lo que hacemos público para conocimiento de nuestros lectores. Para entonces le acompañarán probablemente el Sr. Sanchez Marco, Diputado á Cortes por Pamplona y el Sr. Oler, nuestro jefe regional, y distinguido abogado de Valencia

☉☉☉

Expéndidos como todos los años, han estado los actos de desagravio á Jesús Sacramentado, que durante los tres días de carnaval viene celebrando de tiempo ha en la Arciprestal la Adoración Nocturna de Castellón. Los sermones á cargo de los Sres. Sacerdotes, Rvdos. Sres. Gozalbo, Rovira y Bellmunt, han correspondido de veras á la solemnidad de los cultos.

Mil plácemes al Director espiritual, Presidente y dignísima Junta Directiva que con su celo han contribuido al buen orden y magnificencia de las funciones sagradas.

☉☉☉

Nuestro distinguido amigo y culto escritor católico, D. Julián Poy, nuevamente ha conseguido otros dos triunfos literarios, pues le han sido premiadas en Burriana, dos memorias que presentó sobre la enseñanza religiosa.

De veras nos alegramos y desde estas columnas le enviamos nuestra cordial y sincera enhorabuena.

☉☉☉

AVISO.—Suplicamos nuevamente á nuestros suscriptores tanto protectores como ordinarios que no esten al corriente con esta administración, hagan lo posible por abonar sus cuotas, pues es la única manera de poder sostener nuestra publicación que no cuenta con otros medios de sostenimiento.

☉☉☉

La cuestión balcánica se enreda otra vez; siempre creimos que todo el aparato de paz hecho por Turquía no era sino pretexto para concentrar sus tropas en donde les conviniese y fortificarse más. Tenemos muy presente y ha venido á confirmarse haciéndole creíble, el adagio, «Eres turco y no te creo.»

Esa vergüenza europea, en nuestro concepto, debe desaparecer é irse al Asia de donde no debía habersele dejado salir.

☉☉☉

Correspondencia Administrativa

Rvdo. D. J. O.—Baeza.—Pagado un semestre de suscripción que termina en fin de Marzo de 1913

Cultos de la semana

SANTORAL

Domingo 9.—1.º de Cuaresma. San Cirilo, ob.

Lunes 10.—Sta. Escolástica v.

Martes 11.—Nuestra Sra. de Lourdes.

Miércoles 12.—Sta. Eulalia v. y mr.

Jueves 13.—Sta. Catalina de Rizzis, v.

Viernes 14.—Tempora. Alguno con abstinencia. Su Valentin presb. y mr.

Sábado.—Tempora-Ordenes. Santos Faustino y Jovita, mrs.

Domingo día 9.

Parroquia de Santa María

La V. O. T. y Cofradía de Ntra. Señora del Carmen, celebrará misa y Comunión General á las ocho.

A las nueve Conventual con sermón cuaresmal. Por la tarde á las tres vísperas y completas y expuesta S. D. M. se rezará el santo rosario y los ejercicios propios de la Dominica con sermón y Reserva.

Jueves. A las diez Conventual con exposición de S. D. M. A las cinco y media de la tarde trisagio y Reserva.

Viernes. A las cinco de la tarde se hará el ejercicio del *Via-Crucis*.

Sábado. A las nueve Conventual.

Parroquia de la Purísima Sangre

Domingo día 9.—A las siete misa de comunión para los congregantes de la Virgen de Lourdes, siendo el celebrante el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis. A las nueve la conventual con exposición del Catecismo y sermón por el Rvdo. señor Cura. A las tres, Vísperas, rosario y el ejercicio de los siete Domingos. A las cinco y media el último de Triduo á la Virgen de Lourdes con sermón por el Sr. Cura.

Parroquia de San Miguel

Domingo día 9.—A las ocho misa de Comunión de la tercera orden de San Francisco; á las nueve conventual con sermón; á las tres vísperas y los ejercicios de los Dolores. á la Santísima Virgen, con sermón.

Al anocheecer ejercicio de la tercera orden, de San Francisco, llamado de la disciplina, con plática, por el visitador.

Jueves. A las cinco y media rosario, via crucis y sermón cuaresmal.

Viernes. A las cinco y media rosario y viacrucis.

Sábado. A las nueve misa del entierro Medio Pontifical, del difunto D. Federico Ten Barsera.

Adoración Nocturna. Vigilia del 8 al 9. Turno de guardia, San Pascual.

Imprenta de Vicente Bayo

En este establecimiento tipográfico se imprimen facturas, memores, felicitaciones, revistas, tarjetas de visita y de anuncios, convocatorias, memorandums, circulares, talonarios, prospectos, sobres etc. á precios sumamente económicos.

Mayor, 12

Imp. Vicente Bayo, Mayor, 12



Excelentes máquinas

Piezas sueltas, Agujas, etc.

Máquinas rectilíneas para hacer medias y demás géneros de punto. Ventas al contado y á plazos de 25 pesetas mensuales.

WERTHEIM

Todos los modelos á plazos de ptas.

2'50 SEMANALE

Para coser y bordar

Gramófonos y Discos de la Compañía Francesa de Gramophone.

Bicicletas inglesas COVENTRY FLYER.—Verdadera construcción británica.



REPRESENTANTE: ANTONIO MERCÉ, COLÓN, 65, CASTELLÓN

Línea de Vapores Tintoré.—Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

CASTELLON Y BARCELONA



Vapor TORREBLANCA

Sale de Castellón todos los MIERCOLES tarde para llegar á Barcelona los JUEVES por la mañana.

Sale de Barcelona todos los DOMINGOS á mediodía, para llegar á Castellón los LUNES por la mañana.

La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el SABADO. En Castellón hasta el MARTES.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS A PRECIOS REDUCIDOS

NOTA.—El vapor atraca junto al muelle.

Para más informes, á sus consignatarios en CASTELLON: Doménech y Cert, Sociedad Anónima, Paz 3.—BARCELONA: Doménech y Cert, Sociedad Anónima Paseo Colón, 17, bjo.—Agentes de la Compañía Trasatlántica.

ULTRAMARINOS

“La Perdiz”

DE

Natalio Gimeno

Plaza de la Constitución, 35, Castellon de la Plana

Especialidades en el ramo de Comestibles finos.

Licores de marcas acreditadas de todas clases.

Cafés selectos sin evaporación.

Embutidos de todas clases y procedencia.

Quesos de todas las marcas más acreditadas.

Conservas en latas de todas clases, y otros mil artículos del ramo, todo fresco y recibido periódicamente.

CONFITERÍA PASTELERIA Y CERERIA

DE

VICENTE BLASCO

COLÓN 51.-CASTELLÓN

Especialidad en Ramilletes para Bodas y Bautizos, y todo lo concerniente al extenso ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.

Exquisitas Empanadas de Pescado

Cirios y Blandones de todas clases y tamaños á precios los más económicos.

Comestibles finos

DE

GARCÍA Y ROIG

Constitución, 32.—Castellón de la Plana

Gran surtido de fiambres y demás artículos del ramo de ultramarinos.

Todos los días pescado y moriscos frescos del Cantábrico.

Especialidad en Pasteles de Carne y Pescado

ULTRAMARINOS FINOS

DE

ANTONIO CASAÑ

PLAZA CONSTITUCION, 31

Especialidad en el ramo de comestibles finos. Gran surtido en fiambres, cafés tostados al día de las mejores clases y otros artículos propios de este ramo.

Compañía del Tranvía á vapor de Onda al Grao de Castellon de la Plana

Itinerario que rige desde 1.º de Septiembre de 1912 hasta el 31 de Mayo de 1913.

TRENES ASCENDENTES

Estaciones	3 y 203	5	7 y 205	11 y 207	13	15 y 209	17	23 y 213	25	Estaciones	102	104	106	108	112
Grao de Castellón	6:20	7:00	8:00	10:50	12:00	13:20	14:10	17:10	18:30	Grao Buriarriana	6:45	8:25	11:20	13:45	18:05
Castellón	6:35	7:15	8:15	11:05	12:15	13:35	14:25	17:25	18:45	Buriarriana	6:57	8:37	11:32	13:57	18:17
Almazora	6:40	7:00	8:20	11:15	13:40	14:00	18:00	18:20		Buriarriana Norte	7:00	8:40	11:35	14:00	18:20
Villarreal	7:05	8:45	11:40	14:05	14:05	18:25	18:25	18:45		Villarreal	7:07	8:47	11:42	14:07	18:27
Beechi	7:25	9:05	12:00	14:25	14:25	18:45	18:45	19:05			7:25	9:05	12:00	14:25	18:45
Miralcamp	7:33	9:13	12:08	14:33	14:33	18:53	18:53	19:13							
Onda	7:56	9:36	12:31	14:56	14:56	19:16	19:16	19:36							
	8:07	9:47	12:42	15:07	15:07	19:27	19:27	19:47							
	8:24	10:04	12:59	15:24	15:24	19:44	19:44								

TRENES DESCENDENTES

Estaciones	6	8 y 206	10 y 208	14	210 y 15	18	212 y 20	216 y 26	Estaciones	107	109	111
Onda	7:30	8:30	10:00	12:20	13:00	14:30	15:30	16:30	Villarreal	7:35	8:35	9:35
Miralcamp	7:45	8:45	10:15	12:35	13:15	14:45	15:45	16:45	Buriarriana Norte	7:50	8:50	9:50
Beechi	8:00	9:00	10:30	12:50	13:30	15:00	16:00	17:00	Buriarriana	8:05	9:05	10:05
Villarreal	8:15	9:15	10:45	13:05	13:45	15:15	16:15	17:15	Grao Buriarriana	8:20	9:20	10:20
Almazora	8:30	9:30	11:00	13:20	14:00	15:30	16:30	17:30				
Castellón	8:45	9:45	11:15	13:35	14:15	15:45	16:45	17:45				
Grao Castellón	9:00	10:00	11:30	13:50	14:30	16:00	17:00	18:00				



Año
Lia

Arma pode
Tal vez más
Llámanla el
ticos; pero
nero, ya que
más de las ve
prensa estan
tiuyó señora
maestra de las
las sentencias
tines, hacedo
muñidora de
de todo pensa
principalmente de
mo dió sueita
mitos, porque
s, por santa
sea discutida,
la prensa, at
Dios, menos
La Iglesia, p
no encumbra
prensa á la ex
civiliza for, no
mo deseable,
judicial á la so
corrian peligro
é y buenas
almas en el m
reses, pasiones
turbulenta m
de un mundo
de mañana y
meléficos, m
ctras impías y
Convencido
Donoso Cortés
estades nacida
nización de la
reas, ninguna
orbitante con
edi ta á todos
en los oídos del
dades modern
odos la potesta
as; y á los que
bo encargo de
que Jesucristo
bles.
Estas palabra
la vista la nec
er con las arma
atológica los desa
prensa liberal. E
Dios, tenemos
elista, que no
a los partidos
medio del peri
que el discurso
ha sido sie
bendito sea Dic
ón que lo fuese
desaparezcan los
onalistas, qued
añol por los li
ngostas que no
eco en los pueb
la península.
ca ni de poco
terra que dec